

25/07/2012

Fiscalía de Rancagua formaliza al tercer implicado en muerte de barrista

En prisión preventiva resultó el tercer imputado que la Fiscalía de Rancagua investiga por su presunta participación en el homicidio calificado del barrista de Colo Colo, hecho registrado hace dos semanas en las inmediaciones del Estadio El Teniente de Rancagua.



El Ministerio Público, a través del Fiscal que lleva la causa, Pablo Muñoz, solicitó esta medida cautelar para J.S.D. conocido como “El Bruja”, por considerar que ésta

aseguraría el éxito de la investigación y además para evitar el peligro de fuga.

Cabe señalar, que en esta causa ya se encuentran con similar régimen de cautela, los imputados sindicados como “El Pelao” y “El Ardilla”, quienes fueron formalizados el pasado 18 de junio en el mismo Tribunal de Garantía de Rancagua.

Para esta causa que se les imputa a los tres acusados el delito de homicidio calificado, el Tribunal decretó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369